

UNCINIARIASIS

EN LA PROVINCIA DE OCCIDENTE DE BOYACÁ

Por el doctor JORGE D. RUEDA (de Boyacá).

(Presentado al Congreso Médico reunido en Cartagena).

Aprovechamos nuestra asistencia al Congreso Médico de Cartagena la Heróica, cooperando así a la generosa idea, hija del patriotismo de la Junta Organizadora.

Modestos investigadores, amantes de la microscopía en sus íntimas relaciones con la clínica, desde los bancos de la Escuela de Medicina, cuando nuestros maestros, muchos aquí presentes, destruyendo las nebulosidades del pasado, nos hicieron ver nuevos y brillantes senderos, por donde caminaba triunfalmente victoriosa la bacteriología clínica.

Por esa razón presentamos hoy este modesto trabajo, titulado «Anquilostomiasis o Unciniariasis en la Provincia de Occidente de Boyacá,» una de las más ricas del universo: allí están las inagotables minas de esmeraldas de Muzo, que proveen al mundo entero, aparte de las de oro y sal, de las vastísimas y dilatadas montañas que encierran en su seno numerosas e inexploradas maderas de construcción, resinas y plantas medicinales, y millares de hectáreas propias para cultivo de cacao, café, algodón, caña de azúcar, arroz, etc.

Si me permito hacer esta pequeña digresión es para que todos mis honorables colegas sepan que esa rica y cercana región está hoy entregada al mayor abandono por los Gobiernos Nacional y Departamental, y que sus pobladores, honrados y laboriosos trabajadores, rinden la vida, tras de duro trabajar, víctimas de la inmisericorde anemia, que aniquila y mata, producida, como sabéis, por las toxinas secretadas por el anquilóstomo, los tricocéfalos, etc., etc., huéspedes forzosos del intestino del mísero e ignorante trabajador.

No haremos en un trabajo como éste la historia completa de la enfermedad. Cada uno de mis ilustrados compañeros sabe que la dolencia es conocida desde la más remota antigüedad del Egipto; que en las Antillas fue estudiada en el siglo XVIII, y que en el siglo XIX fue conocida en Francia e Italia, hasta que el sabio Grassi encontró el huevo del parásito en las deyecciones de anémicos. Fue más tarde y cuando en el mundo entero se había estudiado ya la anemia, cuando el ilustre Loos demostró en magistrales experimentos que el huevo, una vez convertido en larva, gracias a una temperatura favorable, penetra en la piel de los pies, determinando lo que nosotros llamamos *sabañones*, puerta de entrada de la enfermedad. La larva hace una verdadera odisea a través de los linfáticos desde los pies hasta el pulmón, pasando en seguida por la tráquea al esófago y de ahí al estómago e intestino,

lugares adonde fija su residencia intoxicando el organismo con sus toxinas y empobreciendo la sangre de sus huéspedes con su permanente succión, dando lugar, en una palabra, a la terrible enfermedad, difundida por todo el globo y llamada anemia tropical. Tan importantes trabajos de Loos tuvieron mundial resonancia y fueron en seguida controlados por otros experimentadores.

Cuatro años y medio de observación diaria y constante en la capital de la Provincia, adonde por entonces estábamos radicados, observaciones hechas mediante nuestro laboratorio, consistente en un buen Leitz dotado de objetivos de inmersión, otros de observar en seco, cuatro oculares y platina numerada y movable. Contábamos también con hematímetro, hemoglobínómetro, centrífugadora, aparatos y reactivos para análisis químicos y bacteriológicos de la orina.

Por amor al estudio y a la ciencia nos interesámos en este arduo trabajo, imposible de costear por los míseros portadores de esas dolencias intestinales. Resolvimos examinar sistemáticamente las deyecciones de los enfermos que nos llegaban de tierras cálidas en busca de calmantes para sus dolencias del tubo digestivo o para su anemia.

En la mayor parte—por no decir que fueron muy raras las excepciones—encontrámos huevos de anquilóstomos por millares, con asocio de huevos de ascárides lombricoides o de tricocéfalos, o sin ellos, compañeros de hospedaje, por decirlo así, inseparables, entre los habitantes de aquellos climas.

Anemias profundas, caquexias, lesiones renales, edemas, diarreas disenteriformes, úlceras del duodeno: tales eran las dolencias que aquejaban a nuestros frecuentes consultantes, que llegaban sabedores de algunos éxitos obtenidos en enfermos desahuciados por galenos y teguas de la región.

En casi todos los enfermos que durante más de cuatro años observámos, encontrámos el siguiente cuadro patológico, con ligeras diferencias de un enfermo a otro: anemia, decaimiento físico y moral, palpitations del corazón, soplos extracardíacos en las venas del cuello, fatiga y cansancio al hacer el más pequeño ejercicio; otros presentaban signos meramente digestivos, como anorexia, ardor de estómago, gastralgias con vómitos o sin ellos, y trastornos intestinales, crisis de constipación seguidas de verdaderas *debacles* o diarreas serosas en algunos casos, disenteriformes en los más, y que tenían la particularidad de ceder—previo examen microscópico de la deyección— a tratamiento adecuado.

Algunos casos de anemia, quizá de los en que más acentuada se encontraba ésta, predominaba el tricocéfalo, hasta el extremo de contar más de un millar en deyecciones que nosotros mismos lavamos, de la niña María Patrocinio Quiroga, para convencer a sus incrédulos padres de la realidad de nuestras afirmaciones. En un frasco y en solución de alcohol los conservámos durante varios años, como les consta a los enfermos que acudieron por centenares de Pauna, población de donde era la niña portadora de la miríada de tricocéfalos y de algunos centenares de anquilóstomos. En esta

enferma predominaba la anemia, hasta el extremo de ser absolutamente incoloras las mucosas labial y palpebral, y de ser casi transparentes los lóbulos de las orejas. A más de estos signos, que pregonaban muy alto el deterioro del organismo, existía una diarrea sanguinolenta, acompañada de materias mucosas en ocasiones. Estas crisis alternaban con otras de fuerte constipación, siendo este caso el primero en que observámos lo siguiente: cuando en un intestino enfermo predominan los tricocéfalos sobre las uncinarias, o si éstas no existen, la constipación es frecuente. Si alguno de mis honorables colegas ha tenido ocasión de observar esa particularidad, le agradecería nos honrara con sus luces.

Nuestra enfermita, después de dos tratamientos más, pasó al colegio, y hoy es una simpática y robusta señorita, llena de salud y de vida.

En la mayoría de nuestros enfermos, quienes en su generalidad eran campesinos, agricultores y trabajadores en climas cálidos, encontrámos como antecedente el *sabañón*, sin que los calentanos tuvieran en su crasa ignorancia, ni sospechas de que aquélla fuera la puerta de entrada y causa de sus futuras dolencias. Muchos nos negaron sistemáticamente el antecedente *sabañones*, pero en ellos averiguámos el consumo de agua de pozo sin hervir y el comer carne, y demás alimentos sin asearse las manos, llenas de lodo conseguido en sus pesadas faenas sobre la madre tierra, que si generosamente da sus frutos que son vida y salud, también hace sucumbir al hombre, cuando la higiene y las leyes de gobiernos apáticos no han cumplido con el deber de exterminar esas dolencias, como ya lo han hecho otras naciones más pequeñas que Colombia, para mengua nuestra.

En los repetidos exámenes por nosotros practicados sólo muy rara vez encontrámos huevos de oxiuro, *balantidium* y tenia *solium*. Como dijimos antes, los compañeros más asiduos de la uncinaria fueron siempre el ascárides lombricoides y en seguida el tricocéfalo triquiuris. No pasó de una docena de casos aquellos en que encontrámos los típicos huevos de *balantidium coli*; con más frecuencia observámos, animadas de sus serpentíneos movimientos, larvas de anguílula intestinal en deyecciones aun con su temperatura normal, y en casos en que predominaba una diarrea disenteriforme.

La mayor parte de estos típicos enfermos son aún recetados con hierro y arsénico por colegas en cuyo magín aún no ha calado la verdadera causa de esta enfermedad, ateniéndose a la rutina de ideas que há tiempo desaparecieron para dar lugar a procedimientos objetivos, basados en la experimentación y observación personal, con la ayuda de un microscopio, más o menos poderoso, pero en todo caso suficiente para observar los huevos de parásitos intestinales en las deyecciones, salvándose así millares de vidas útiles de trabajadores. Con el tratamiento ferruginoso y arsenical cuántos males se han ocasionado a estos pobres anémicos envenenados por las toxinas secretadas por los parásitos que albergan en su tubo digestivo y sobre los cuales no tienen la menor influencia

esas drogas, puesto que son incapaces de hacer arrojar los parásitos, continuando éstos en su tarea de intoxicar los organismos y de empobrecer la sangre de sus ignaros huéspedes.

Esto pasa cuando los pobres enfermos no son víctimas de charlatanes, curanderos y teguas de ambos sexos, tan frecuentes aún en esas tierras adonde el atraso corre parejas con la ignorancia. El curandero garantiza la curación de la enfermedad con la audacia y cinismo hijas de la más crasa estupidez. Cuántas muertes se les deben a estos ignorantes tolerados por nuestros gobiernos, cuyas leyes, sí existen, no se cumplen, como en los tiempos coloniales sucedía con las del Rey Felipe, cuando este misántropo, cruel y sanguinario, por ruegos de filántropos ordenaba, por medio de reales órdenes, cesara la persecución de nuestra raza aborigen, tratada como bestias o cazada como fieras en las selvas. «Se obedece pero no se cumple,» decían entonces los encomenderos, como dicen hoy ciertas autoridades, y mientras tanto nuestros pobres y laboriosos trabajadores de la tierra caliente continúan siendo víctimas de las enfermedades obtenidas tras de recio trabajar, o de los ignorantes que descaradamente garantizan curaciones y lo que hacen es llevar a la tumba a los pobres y sencillos labriegos que en su desgracia dieron oídos a la rapacidad de los teguas y curanderos. Para no darle mayor extensión a este trabajo, fatigando así la atención de este docto auditorio, diremos algo sobre los consejos profilácticos y sobre el tratamiento que empleamos en la generalidad de nuestros consultantes.

Convencidos hasta la saciedad de que el descuido de esa gente a más de su ignorancia supina es la causa de resultar enfermos, principiábamos por mostrarle a cada enfermo los miles de gusanillos que teníamos enfrascados, haciéndoles ver que esos millares de parásitos vivían en su tubo digestivo y eran la causa de todas sus dolencias. Les hacíamos saber además, sirviéndonos de terminología fácil de comprensión, cuáles eran las puertas de entrada de su más temible enemigo. Para evitar los sabañones les aconsejábamos el frecuente aseo de los pies, el uso de alpargatas, los hoyos profundos y retirados de la casa para que solamente allí hicieran sus deyecciones la familia y los peones, evitando así la diseminación de millones de huevos que en buenas condiciones de temperatura se convierten en otras tantas larvas, listas a invadir los descuidados organismos, ya por los pies descalzos, ya por los alimentos contaminados por las manos enlodadas, o ya por el agua bebida cruda y proveniente de un pozo de agua infecta por lo detenida y contaminada por toda clase de materias orgánicas. En el curso de cinco años de paciente estudio de los *calentanos* que a nuestra consulta aflúan, encontramos que por lo menos en un 34 por 100 la génesis de la enfermedad no era la penetración larvática por la piel, sino la bucal, verificándose ésta por el agua proveniente de un pozo infectado por millones de larvas de anquilóstomos y que nuestros descuidados campesinos toman sin previa ebullición, o por los alimentos contaminados en las manos sucias por el barro y la tierra sobre la cual es el diario trabajar del

ignorante y desamparado labriego. Las minas en general era en donde se presentaba con mayor frecuencia la uncinariasis, principalmente cuando se ignoraba el medio adecuado de destruir la enfermedad.

No una sino muchas veces aconsejamos a los enfermos el uso de hoyos retirados de la casa para que familia y peones hicieran allí sus deyecciones; el uso de alpargatas, que aunque deficiente preserva del sabañón, que como sabemos es una de las puertas—tal vez la principal—por donde las larvas de la uncinaria entran al organismo. Prescribimos igualmente lavado asiduo y diario de las manos al tomar los alimentos, pues como ya dijimos es otro modo de frecuentes contaminaciones, y finalmente les hacíamos saber los peligros que trae consigo el uso del agua de pozo para tomar sin previa cocción.

Si no les aprovechó a todos nuestro razonamiento, sí tal vez en los menos analfabetos, en aquellos que saben leer y escribir, hicieron tal impresión nuestros consejos, que muchos volvían al cabo de un año o de ocho a diez meses a decirnos que habían puesto en práctica nuestras prescripciones y que no habían vuelto a sufrir de sabañones ni de hipatera. Otros, y éstos eran los más, volvían periódicamente diarreicos, descoloridos, gastrálgicos y decaídos, a que les diéramos una nueva serie de dosis, porque según ellos las otras les habían hecho mucho y ya se sentían con las mismas novedades sentidas cuando su primera consulta.

Qué lástima que en nuestras escuelas de los climas cálidos y templados no sea obligatoria para los maestros la enseñanza anual objetiva a sus discípulos del gusanillo, los peligros que trae consigo su penetración al organismo y la manera de evitarlo. Se me dirá que a los maestros quién los enseña. Es muy fácil para el Gobierno editar una cartilla elemental para uso de los maestros y comprensión fácil de sus párvulos educandos.

Además, haciendo los Gobiernos Departamentales cruzadas higiénicas en las regiones cálidas o templadas de sus respectivas secciones, debidamente apoyados por el Gobierno Nacional, bajo la forma de Comisiones médicas formadas por un personal competente y con funciones permanentes siquiera durante cuatro años.

No podemos menos de transcribir la Ley dictada por la Asamblea Legislativa de Puerto Rico desde 1905, es decir, hace doce años. Una isla antillana en donde afortunadamente para los anquilostomáticos que a millares se contaban, no existen los odios ancestrales ni las pasiones religiosas y políticas que han ocasionado el estancamiento del verdadero progreso en Colombia, y su Asamblea, puesta sus miras solamente en el bienestar material de sus hermanos hasta entonces desheredados y enfermos y que por millares morían anualmente, lo mismo que sucumben en proporción de una mayor población nuestros labriegos y pobladores de las regiones calientes, sin un gesto de conmiseración de nuestros impasibles gobernantes, dictó dicha Ley:

«LEY DECRETADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO

«Artículo 1.º La suma de 15,000 dólares o parte de la misma que fuere necesaria queda por la presente asignada de cualesquiera fondos de Tesorería no destinados a otras atenciones, para continuar los trabajos encaminados a suprimir la enfermedad conocida en Puerto Rico con el nombre de uncinariasis.

«Artículo 2.º Dicha asignación se invertirá bajo la dirección del Gobernador de Puerto Rico, en los gastos indispensables para llevar a cabo la obra, establecer hospitales, comprar medicinas y materiales y el empleo de médicos, enfermeras y demás personal subalterno que fuere necesario.

«Artículo 3.º Queda por la presente autorizado el Gobernador, si lo estimare conveniente, para utilizar como hospital cualquiera o ambos cuarteles.

«Artículo 4.º Esta Ley empezará a regir desde la fecha de su aprobación.

«Aprobada.

«El Gobernador,

«BEEKMAN WINTHOP»

En tal virtud fueron nombrados para hacer parte de esa Comisión los expertísimos maestros y doctores Pedro Gutiérrez Igaravidez, W. W. King y Ashaford, cuya labor, acogida con entusiasmo por las autoridades locales y por los médicos municipales, dio en relativamente corto tiempo tan satisfactorios resultados, pudiendo afirmarse que la uncinariasis no existe hoy en Puerto Rico.

En Colombia, de sus 804,000 kilómetros de superficie, son cálidos 600,000, templados 175,000 y apenas 106,000 fríos, datos que encontramos en la original tesis doctoral de Jorge Martínez Santamaría, nuestro muy querido condiscípulo. Si según datos que a la vista tenemos, Puerto Rico perdía anualmente 10,000 de sus habitantes, ¿a cuántas ascenderán las defunciones en Colombia, dada su población y su riqueza en climas cálidos y templados?

Esta es la suerte que les cabe en su patria a los millares de pobladores de la tierra caliente que abandonados e ignorados rinden su vida luchando a brazo partido con la naturaleza, la que si bien concede sus frutos que alimenta a millones de seres humanos, mata inmisericorde a quienes están dejados de la mano de la más elemental higiene.

¿Qué de bienes a nuestros millones de labriegos haría el Gobierno, y qué de progreso patrio y de innúmeras riquezas obtendría si se dedicara, con la mente levantada, lejos de las ruines pasiones, a la extinción de la dolencia que silenciosamente mata con la seguridad matemática de un obús moderno!

Este Congreso, en el cual tienen cabida los más genuinos representantes de la ciencia médica colombiana, a la par que los de más nobles y levantados sentimientos, creemos nosotros fundada-

mente que pedirá como principal voto al clausurar sus sesiones que el Gobierno de Colombia trabaje en el próximo Congreso por la inmediata aprobación de una ley que reglamente el envío por los Departamentos de Comisiones sanitarias, formadas por médicos aptos y hábiles en el manejo del microscopio. Naturalmente que el Congreso ayudará en un 50 por 100 a cada Departamento al sostenimiento de las Comisiones hasta la completa extinción de la enfermedad.

¿No seremos nosotros, con mayores riquezas perdidas, con una población diez veces superior a la de Puerto Rico, con un Cuerpo médico tan competente como el que tenemos, especialmente rico en jóvenes aptos en cuestiones de microscopía apenas salidos de los claustros y que desean noblemente ser útiles a la patria?

¿Continuarán nuestros Gobiernos indiferentes ante los problemas de higiene que es preciso resolver para salvar la raza amenazada por endémicas que, como la uncinariasis, son evitables?

Que no se nos diga que la Nación no tiene recursos para atender al saneamiento antianquilostomiásico. Somos los primeros en reconocer los grandes perjuicios ocasionados al mundo por la gran guerra europea; sabemos que las aduanas —pezones de que se alimenta la República—han mermado, y no poco; que nuestro oro solicitado por los que se despedazan en homérica contienda, huye fraudulentamente de nuestro mercado; todo esto es cierto, como ciertos también son los millones que se nos van en mantener empleados inútiles, con grandes soldadas, en subvencionar entidades que compiten con nuestros institutores y nuestros obreros, recibiendo ingentes sumas, con la mitad de las cuales en veinte años se habría logrado el saneamiento total de nuestros vastos territorios poblados por los gusanillos, los anófeles, los estegomias y las chinchas inoculadoras de las fiebres recurrentes y de toda clase de plagas que obstaculizan el desarrollo patrio, una de las aspiraciones más vehementes de quienes aquí nos hemos reunido a hacer una obra útil y levantada para trabajar unidos por el patrio engrandecimiento.

Para terminar diremos algo sobre el tratamiento que empleamos en los 1,300 enfermos cuyas observaciones presentamos en cuadros ad hoc para facilitar su conocimiento.

Hemos tenido en cuenta al tratar nuestros enfermos la edad, el sexo, la variedad de gusanillos, el número de huevos encontrados y la integridad de los principales órganos de la economía.

La sustancia más frecuentemente usada por nosotros fue el timol, sustancia preconizada en los centros europeos, asiáticos y americanos adonde se ha combatido la enfermedad científicamente, habiendo obtenido nosotros los mejores resultados con su empleo en los casos en que predominaban los huevos de uncinaria sobre los de tricocéfalo, y en que no había lesión renal alguna, excepción hecha de los niños, a los que propinábamos naftol B, o jugo de higuera, de dos años en adelante, edad en la que es absolutamente imposible la administración del timol. El timol lo usamos sin inconveniente en dosis de dos a seis gramos.

En los casos de tricocefalosis confirmada por el examen coprológico empleamos solamente el jugo o leche de higuerón en estado fresco, el que siempre nos dio resultados halagüeños, no sólo en los casos de tricocefalosis pura, sino en aquellos en que este gusanillo estaba asociado a la uncinaria o a la lombriz, siendo igualmente eficaz para todos los parásitos intestinales.

La dosis que empleamos no bajó nunca de diez gramos en niños de corta edad, hasta ochenta gramos en adultos, hombres o mujeres. Aconsejamos la adición de un gramo de ácido salicílico a ciento de jugo de higuerón para aumentar su conservación, procurando usar mensualmente jugo fresco para obtener los mejores resultados.

APUNTACIONES

SOBRE OFTALMOLOGÍA Y OTORRINOLARINGOLOGÍA, TOMADAS EN LA CLIENTELA CIVIL DE BOGOTÁ

Por el doctor ARTURO ARBOLEDA (de Bogotá).

(Para el tercer Congreso Médico de Colombia).

Entre los temas que recomienda la Junta Organizadora del tercer Congreso Médico Nacional, en su sección segunda, figura una amplia parte dedicada a la patología de los órganos de los sentidos.

Deseosos nosotros de contribuir, siquiera sea en pequeño grado, a la formación de la patología nacional, nos hemos propuesto, por medio del presente trabajo, presentar algunas apuntaciones generales sobre oftalmología y otorrinolaringología.

Hasta hoy la publicación de estadísticas ha sido bastante defectuosa en Colombia, y sólo poseemos las que publican los boletines oficiales de higiene sobre datos no siempre completos que les suministran los establecimientos de beneficencia, y en ellas son escasísimos los que se refieren a enfermedades de los órganos de los sentidos, y como la única base verdaderamente científica en que puedan fundarse los que algún día escriban nuestra patología nacional es la estadística, queremos contribuir con ella al progreso que diariamente van tomando las ciencias médicas en Colombia.

Como no disponemos de un servicio hospitalario en que con frecuencia se ven numerosos e interesantes enfermos, hemos recurrido a los apuntes que diariamente tomamos en nuestra clientela civil; con este fin, cada enfermo que acude a nuestra clínica privada es inscrito bajo un número, en el